



## ACTA SESION ORDINARIA N° 15/2022

Fecha	Martes 02 de agosto del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	No
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	No
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	SI

**Tabla.**

Se inicia la sesión Ordinaria N° 015 del 02 de agosto 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado en el Pleno, corresponde desarrollar esta Sesión, la que fuera enviada por correo electrónico el jueves 28 de julio 2022. Que se justifica la inasistencia del Consejero Javier Castillo, con licencia médica y del consejero Omar Luz por encontrarse en el extranjero.

Corresponde la aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 13 y 14, 2022.

**Acuerdo.**

Aprobar las actas de las sesiones ordinarias N°13 y N° 14, de julio 2022.

**Votación: 13 Votos, unánime.**

**Correspondencia recibida:**

- 1.- ORD. N° 437, del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía Programa Público de Inversión Regional de Atacama, PROPIR 2022.
- 2.- ORD. N° 509, del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía Presentación de Estudio Institucional "Análisis Evaluación Ambiental Estratégica Microzonificación, Borde Costero Atacama"
- 3.- ORD. N° 76 de Ángela Zavala Carmona, Presidenta JV N° 3, de Huasco solicita reunión con el CORE.
- 4.- ORD. N° 437 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, invita a participar de la conformación del Comité Regional de Ciencias, Tecnología e Innovación, para el desarrollo de Atacama.
5. ORD N° 529 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía análisis y aprobación Programa de interés regional y fortalecimiento deportivo regional.

**Tabla.**

Resolución Comisión Provincial Copiapó.  
 Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas.  
 Resolución Comisión Provincial de Huasco.  
 Resolución Comisión Deportes.  
 Resolución Comisión Deportes y Comisión Jurídica y Fiscalización.  
 Resolución Comisión Inversiones.  
 Resolución Comisión Infraestructura, Medio Ambiente y Provincial Copiapó.  
 Resolución Comisión Infraestructura, Fomento y Minería.  
 Resolución Comisión Desarrollo Social.  
 Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas.  
 Resolución Comisión Educación y Cultura y Jurídica y Fiscalización.  
 Resolución Comisión Desarrollo Social y Deportes.

El presidente del Consejo Regional, informa que se inicia la Tabla de la Sesión N° 15. Ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, secretaria de la comisión, Provincial Copiapó, por ausencia del presidente consejero Javier Castillo.

**Comisión Provincial Copiapó:**

Se da cuenta que se trabajó sobre el análisis de la situación actual del agua potable, sector Piedra Colgada Norte. Se invitó a Carlos Peralta, del Comité de Agua Potable, Piedra Colgada. Junta de Vecinos. Julio Roa, Comité de Agua Potable. Al Gerente de Nueva Atacama., al profesional Antonio Díaz, de Nueva Atacama. Expusieron los Dirigentes Vecinales, la situación del agua potable en el sector y los Ejecutivos de la empresa Nueva Atacama, entregaron una detallada información sobre la situación actual y los trabajos que realizan. Viven en el sector 440 familias.

Respondidas las consultas de los consejeros se adoptan lo siguientes acuerdos:

- La Empresa Nueva Atacama está dispuesta y comprometida entregar el servicio y hacer clientes a todos los pobladores del sector Piedra Colgada, cumpliendo con todos los derechos y beneficios.
- Lo consejeros a través del Consejo Regional evaluarán las opciones que existen para financiar esta iniciativa a fin de solventar los gastos operacionales que la obra significa.
- Los Dirigentes de la Junta de Vecinos se comprometen a entregar listado con los datos de las personas que serían beneficiados para entregar al GORE y así levantar un catastro sobre la situación socio económica de la población.
- Se abordará el tema de la Junta de Vecinos de Piedra Colgada desde la Comisión de Desarrollo Social, para conocer la necesidad de los habitantes del sector. El sector se abastece con pozos y la municipalidad entrega agua

Presidente del CORE, Miguel Vargas, consulta si hay sistema de APR, y se concluye que la Municipalidad, el Ejecutivo del GORE, la Empresa y vecinos para ver un futuro proyecto.

### **Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas:**

Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez, quien informa de los trabajos realizados en las comisiones, para los temas; Freirina sustentable, Zona de rezago, análisis de la Cartera de Proyectos Municipales asociados a esta declaración. Freirina sustentable, Zona de rezago, análisis de la cartera de proyectos sectoriales asociados a esta declaratoria. Salida a terreno Proyectos en Ejecución y en proceso de recepción, financiamiento FNDR, comuna de Freirina. Mejoramiento eje cívico Rio de Janeiro. Reposición parque recreativo y cultural Rancho de Atacama. Reunión Club Adulto Mayor Chanchoquín.

Se trabajó sobre el análisis del Plan Freirina sustentable, este Plan 2021, fue aprobado por el CORE el año 2021 en forma unánime, son 145 proyectos y programas, que guardan relación con capital humano, capital social, infraestructura, las 145 iniciativas son vía técnica través del municipio de Freirina. El seguimiento del plan es un éxito para la región y en términos para que se concrete en la mejor forma posible para implementarse en otras comunas de rezago, participaron SEREMIS, Directores del Servicio, Concejales de la comuna, el Alcalde, la principal dificultad es el tema de carácter de los proyectos municipales, sin la capacidad de la unidad técnica y en ese contexto se pide a la DIPLADE, avanzar con diligencia para apoyar a Freirina y sacar adelante los inconvenientes. Se lleva un 50 por ciento de metas planteadas cumplidas, pero es una dificultad que requiere concretar plan con asistencia técnica.

En el análisis de la cartera municipal se observa la necesidad de fortalecer este plan y lograr su desarrollo, a la Jefa de la División Social del GORE, se le pide fortalecer este componte por ser zona de rezago. Fue una jornada de alto valor con la asistencia de SEREMIS que expusieron los estados avance, la zona tiene dos grandes actores, la Municipalidad y el MOP, se hizo exposición con detalles de los proyectos, no obstante algunos como los puentes, están enfrentados a dificultades y se pide pronunciamiento al respecto por ser el rio Huasco un humedal y se espera pronunciamiento para ello. El Centro para la Mujer, no se ha concretado, con equipo completo, se aprobó oficiar a la Ministra del área y a la Directora Nacional de la Mujer, pidiéndole que se concrete en el marco de una política nacional y se dé prioridad, lo que se votó por parte de la comisión. Hay una preocupación que frente a la prioridad de tener Freirina zona de rezago, se debe tener presente, por antecedentes técnicos y puede ocurrir que los servicios, y/o SEREMIS, prioricen otros planes que estén comprometidos como institución, como el caso del Centro de la Mujer, el éxito de la zona de rezago es permitir que se consoliden lo programas.

Se solicita votación para Oficiar a la Ministro de la Mujer y a la Directora Nacional de la Mujer por Centro de la Mujer.

Continúa su informe la consejera Fabiola Pérez. Se organizó un salida a terreno para los proyectos en ejecución con aportes FNDR se visitó el Paseo San Francisco, proyecto urbano que en parte genera conectividad de Freirina y está en proceso sin dificultades. Posteriormente se visita un conjunto de 114 departamentos que forman parte del convenio de vivienda. Se visita el sector donde se trabaja el proyecto, Rancho Atacama, que lleva un avance de obra considerable y comprometido con la segunda etapa, lamentablemente se postuló pensado como un proyecto, pero se solicitó ampliarlo por tamaño de la comuna, el proyecto en segunda etapa está en elaboración con avances significativos. Se destaca el compromiso del Alcalde y su Concejo municipal quienes estuvieron acompañando a los consejeros para ver las obras y valorar lo visto.

Consejero Juan Santana, señala que estuvo en la primera reunión, y se indicó la opinión de algunas comunas donde se ha hecho el plan de rezagos que parte en Atacama y sea tramitado en otras comunas, como Chillan, la opinión señala que no es bueno no marchan los proyectos, hay que observar y hay proceso que no tuvieron ejecución aprobada y fue un despilfarro, no caminan y quien lidera debe vigilar que marche es la DIPLADE, cuando se ha consultado sobre la marcha del PIR, se ve que las cosas no marchan, muchas iniciativas que están en los planes del ministerio y si revisamos no se ha trabajado la planificación, en DIPLADE deberíamos pedir que se observe para ver si marcha en la comuna que es la más vulnerable, si lo hacen bien o todo queda a medio camino. Se planteó un tema con indicadores de Freirina, cómo es educación, es un gran tema, se leyó el diagnóstico y es un tema con los desafíos del alma de la comunidad, cuando están las cosas del por ciento, se tiene buen juicio de las horas, ver si se revisan hay una cantidad de proyectos postulados, y Freirina es el tema en cantidad de proyectos, se señala algo en los indicadores, por ejemplo en escolaridad Freirina tiene la menor escolaridad de todas las comunas. Hay otros indicadores. De acuerdo con diagnósticos en educación se señala que los responsables no estuvieron participando colectivamente y cuando se les indica componente estamos muy lejos es un gran desafío, y cree que se puede dar un buen paso. Se ha conversado con los Concejales, el Slep y la SEREMI no estaban presentes en las reuniones y si no estamos todos los actores para las repuestas a los diagnóstico se podría armar una hoja con lo que hay, un plan de acción a 9 años, mucho queda en infraestructura, es una tarea hermosa en educación con muchos desafíos con valores, territorios y se ha conversado para que la comisión educación, la municipalidad se pueda crear una mesa anexa.

Consejera Fabiola Pérez, en el punto, estuvo el Slep fueron citados por la tarde y se les informó lo planteado y se les dijo sobre generar instancias de trabajo con la Comisión de Educación, estuvo el Slep, para que quede claro, la jornada fue muy amplia y las tareas están en el marco de trabajo y se les solicitó otros informes.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, hay un tema con un proyecto con 106 millones para ver qué tipo de capacidad instalada es la que debemos trabajar, casi todos los proyectos son de infraestructura, Freirina no tiene la capacidad de trabajo, y formación técnica en mano de obra y hoy están los proyectos en el futuro están en obras y no se tiene la capacidad de repuesta en mano de obra, insumos y hay empresas de otras regiones, deberíamos tener un plan de acción para poder trabajar los proyectos y debemos tomarlo en cuenta.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay un plan Freirina sustentable, hay que tener claridad sobre el plan e informarse en atender estas necesidades, las dificultades son las mismas que se tienen en otras regiones y comunas y tendremos que abordarlo y se debe contar con los equipos del GORE y tener una asistencia técnica macro para atender las necesidades del título 31 y eso significa postular un programa de asistencia técnica, para hacernos cargo de los temas de región.

Es un problema serio, no se tiene una carta robusta y se debe enfocar en ella, no se tiene mala valorización de la DIPLADE, que juega un rol que tiene también el GORE y precisa la complejidad de los servicios y hay tareas que son de los servicios, la SEREMI de educación debe jugar un rol y el GORE tiene limitaciones y no puede hacerse cargo de todo el quehacer de la región, hay limitaciones, no se ha podido realizar una reunión con el Delegado Presidencial, se debe tener un mayor compromiso y claramente hay deficiencias por el lado de los servicios. No se tiene capacidad para eso, pero hay que perseverar en los esfuerzos y se debe tener programas para trabajar con los servicios públicos o privados, al SEREMI de Educación se le planteo un programa educativo más allá de infraestructura y debe tener apoyo en lo operativo y se debe ser una acción donde el GORE contribuirá. Hay muchas deficiencias en la educación,

Consejera Fabiola Pérez, el plan tiene gobernanza del GORE, CORE, SUBDERE, debería tenerse un mayor trabajo de las instancias y tener un seguimiento permanente, ahora está el trabajo por la Comisión Huasco, pero se debe considerar un mayor trabajo de todos los encargados del programa. El profesional Alfonso Blanco, quien estuvo en la reunión, señala que DIPLADE tiene una planilla con los proyectos y se marcan las iniciativas como las de Freirina en zona de rezago. El mayor riesgo no está desde el municipio quienes han hecho un buen trabajo, tienen capacidad de darse cuenta y hoy señalan que están en riesgo de atraso, en todas las comunas esas son las necesidades, se precisa una mayor rigurosidad y considerar conocer los avances de los proyectos del plan rezago. Hay tres fuentes de financiamiento, están los proyectos identificados, están los priorizados y son proyectos que se deben materializar.

Presidente el CORE Miguel Vargas, se debe considerar un mayor fiscalización para los diversos programas, como son los temas de salud rural, educación, adultos mayores, se puede considerar reuniones temáticas una vez al mes, para hacer seguimiento y tener presión en los programas para que se muevan, el rol del GORE es lograr que el sistema se mueva y ejercer la influencia.

Se solicita votación por la propuesta de las Comisiones de Huasco y Provinciales, para Oficiar a la Ministro de la Mujer y a la Directora Nacional de la Mujer por Centro de la Mujer.

**Acuerdo.**

Oficiar al Ministerio de la Mujer, Equidad y Género así como al Servicio Regional de la Mujer, Equidad y Género de la región de Atacama, con la finalidad de solicitar el cumplimiento del compromiso realizado por aquellas instituciones en el marco del Plan Zona de Rezago, comuna de Freirina, en cuanto a la instalación de dichas oficinas en el año 2022 y que dicha instalación sea integral.

**Votación: 13 votos, unánime.**

### **Comisión Provincial de Huasco:**

Informa la consejera Fabiola Pérez, sobre los temas tratados en la Comisión: Análisis situación actual Programa de Transferencia y Fortalecimiento de Crianceros de la región de Atacama. Acceso a la ciudad, Atacama una región de oportunidades 2022 – 2023. Análisis Plan de Emergencia habitacional en Atacama. El programa consideraba una reunión con adultos mayores de Chancoquín se suspende, se coordina través de la concejala de Alto del Carmen, Javiera Álvarez, no se concretó por tener otras prioridades, lo que se busca es acercamiento con los consejeros.

Se trabaja el tema del análisis de la situación actual del Programa de Transferencia y Fortalecimiento de Crianceros de la región de Atacama. Se realiza reunión con lo informado con el programa para crianceros, los avances, en la alimentación, con entrega de fardos de pasto, la ayuda por el problema meteorológico y se pudo agilizar con un programa de 100 millones de pesos para compra de alimento de pasto para los crianceros. Se informó del programa de entrega de los fardos de pasto en las comunas afectadas, Copiapó, Caldera 1.425, Freirina, 1.330, Alto del Carmen 2.120, Huasco 760, Vallenar 2.820, entregados a los crianceros que forman parte del programa, sean no del programa PRODESAL, el daño es mayor a lo que se puede ayudar el programa, el daño es en los pozos, por ello se precisa considerar reparar a lo menos 1.050 pozos, la suplementación alimentaria se ha cerrado y se llama a licitación por más de 700 millones por compra de pellets, el daño existente y las necesidades del sector se verá con PRODESAL incluyendo plantas, corrales y otras necesidades.

En lo inmediato se acordó, solicitar suplemento que supera los 550 millones de pesos. Se generó conversación entre DIPIR y Claudio Henríquez para el programa que ya se ve en el GORE y lo analizara el equipo de la SEREMI y está orientado a los pozos y otras líneas. Los temas fueron recogidos por el Jefe de la División Fomento y se iniciaría de inmediato el trabajo por conocer alternativas que pueden tomar cambio del programa o generar un nuevo programa. Hay daño en la agricultura familiar campesina donde los más afectados son los productores que viven en Alto el Carmen y se esperan soluciones para esto afectados por clima.

Programas MINVU, el objetivo analizar el plan de emergencia habitacional 2022 – 2025, con asistencia de la SEREMI, del Director del SERVIU y de los encargados de las Municipalidades, de las Oficinas de viviendas de Alto del Carmen, Huasco y Freirina aún no se genera la instancia de trabajo con los Municipios. El análisis está focalizado en cada comuna, por ejemplo déficit en Vallenar, también con la metas que se consideran, como son las que vienen de nivel central para cada comuna, lo que se cuantifica es lo que está en proceso de construcción y no nuevas viviendas, cuando se habla 1.400 viviendas, 1.118 están en construcción y el margen nuevo es de un poco más de 200 viviendas. Una vez cumplida la meta no existe la forma de lograr la demanda real y se valoriza lo de Vallenar, la voluntad del programa que permita compra de terreno en Altiplano Norte es una necesidad manifestada por la Municipalidad y es un tema que se ha solicitado. Se presenta programa con terreno en Vallenar con 50 % del valor y se hará en agosto, se crea la prioridad por el crecimiento de Altiplano Sur, y por las dificultades como son el de la conectividad Se hizo análisis por cada comuna, Freirina, la información son 55 viviendas en un terreno municipal. Alto del Carmen, ver la posibilidad de abrir banco de terreno, no hay más terrenos. Huasco ha superado la meta con el proyecto Bella Vista, la idea es que las metas no vengan del nivel central, que sea de las necesidades de las comunas.

Consejero Igor Verdugo, como secretario de la Comisión señala; que sean integrados como barrios, con equipamiento comunitario, lo que piden, es ser parte de las 700 viviendas, pero deben considerar una situación integral con estándares del siglo 21, ya paso con Vista Alegre.

Se da lectura a los acuerdos de la comisión:

- 1.- Agilizar la compra de los terrenos sector Cavanca, comuna de Vallenar, es una solución por el déficit habitacional.
- 2.- Se citara una reunión para analizar la presentación del proyecto acceso a la ciudad y del programa acceso a las localidades rurales, como Carrizal Bajo.
- 3.- Se propone que se considere compra de terrenos para viviendas en cada una de las comunas, en directa relación a las necesidades de cada sector.
- 4.- Actualización de los Convenios, de acuerdo a los insumos entregados por cada Municipalidad de la provincia de Huasco. Se informa que el programa actual para la región es de 7.517 viviendas, las que están en proceso, son casi 4 mil las que están en los procesos de edificación, por lo tanto la brecha es de 3.500 viviendas.

Presidente el CORE, Miguel Vargas, agrega al tema, la meta no era fácil cumplirla hay otros problemas como son los suelos, se trabaja y se entrega una propuesta por dos terrenos en Copiapó y Vallenar, recursos importantes, proyectos que llegaran al CORE, con lo que se pretende trabajar en el Convenio que está en el Consejo. Hay un problema con la construcción, no van a la velocidad esperada y las empresas tienen dificultades, hay una empresa que lleva más de tres años y la nueva empresa está por caerse, es un variable presente por alza en costo de la vida, por los materiales y se debe tener atención en ello, no hay oferta de empresas constructoras para hacerse cargo de los proyectos, los convenios garantizan fondos, financiamiento, si no lo tuviéramos tendríamos un grave problema. Estamos de acuerdo, hay que hacer ajustes y hay personas que no le gusta, debemos ser claros, y si se les dice la verdad se enojan, está el caso San Pedro, es un proceso, una cadena para que se materialice el proyecto. No es un tema simple. En Atacama tenemos claro por donde caminar. El compromiso es lo que más se pueda construir. La meta la mayor cantidad posible.

Participa el consejero Maximiliano Barrionuevo, sobre los sistemas de construcción y hay nuevas formas de construcción como la tecnología que se debe considerar y darlo en la región.

#### **Comisión de Deportes:**

Se ofrece la palabra al consejero Patricio Alfaro para su informe sobre, análisis de Complejo deportivo en terreno, sector Bodega de Compañía Sali Hochschule, Copiapó. Que lamenta que pese a ser invitado con anticipación no concurre la señora Eva Rojas, administradora municipal a nombre de alcalde, tampoco los encargados del área de deportes municipal y los Concejales de la comisión de deportes municipal, lo que no se justifica para tratar un tema relevante para el deporte. La empresa propone la entrega de seis hectáreas para canchas en el sector. Hay carencia de canchas, lamentablemente no se pudo tomar acuerdos, se propuso un comodato para que lo considerara el Club Comercio, pero no se puede hacer este tipo de contrato y a estas reuniones no han concurrido los interesados como los encargados de deportes de la Municipalidad, hoy no se puede solucionar, hay canchas en sectores donde hubo relaves, por ello es necesario oficiar a la Municipalidad para lograr victo bueno, para el comodato con ellos y la solución es hacerlo en la Municipalidad, pero como no se puede saber si los terrenos son los aptos. El terreno está ubicado en el sector de la planta de la minera Candelaria, también hay una oferta de terrenos para un velódromo lo que señala Pablo Fernández, es un sueño. El precio de una cacha es de 250 millones y hacer un

velódromo es casi imposible. Señala que sobre el tema de los terrenos en el sector Bodega, la comisión acuerda "notificar al Municipio para que se pronuncie sobre la factibilidad del uso el suelo que se pone a disposición por parte de la Empresa Sali Hochschild". Que junto con la notificación sobre el pronunciamiento de los terrenos, manifestar la molestia por la no asistencia al espacio que abre la Comisión de Deportes para materializar proyectos de campos deportivos. Es interesante el poder visitar el sector para lo cual solicita que se fije un recorrido junto al Gobernador Regional y el Administrador Regional. Ahora casi todas las canchas están en terrenos que han sido zonas de relaves. No es primera vez que se invita a reuniones al municipio y no concurren, hay otros sectores donde hay canchas y sencillamente no se cuenta con ello por estar casi abandonadas, es necesario un informe de la Municipalidad.

Consejero Juan Santana, hay varios temas, terrenos contaminados, con basurales, se hace necesario una reunión y se pide a las instituciones para que evalúen los mismos y hacer un trabajo para ver salidas a estas zonas y si se limpia y se puede trabajar se disponen de 6 hectáreas de terreno para un complejo importante, si no lo hace la Municipalidad hacerlo con otra institución interesada.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, hay un terreno disponible, la habilitación es lo que nos complica, están los costos de maquinarias, se debe poner en el mesa si se puede comprar un terreno bien localizado, y puede ser de interés para la comunidad, hay que trabajar en ello y se deben tomar decisiones, hay una iniciativa en Chamonate, traspasado por Bienes Nacionales, son como 10 hectáreas, se ha visitado, y puede reunir las condiciones para una ciudad deportiva, se ha estado recorriendo la zona, incluso con el Alcalde y se está evaluando para los servicios básicos, no es fácil decidir y se vuelve a los problemas técnicos.

Consejero Patricio Alfaro, hay un tema con el complejo deportivo Pedro León Gallo, que el IND se haga cargo de este patrimonio, ver un traspaso para desarrollar competencias, hoy se está sacando agua de estas canchas por parte de la comunidad boliviana para hacer deportes y ellos están trabajando para hacer su campaña, para un Complejo, un lugar que está en pleno centro se debe mantener vivo y de no ser así, sería un botadero.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solicitarle que la Municipalidad trabaje un diseño para un complejo, es tarea para la Municipalidad. Se espera materializarlo, para ello conversar con el Alcalde y el GORE financiar, me comprometo a verlo con el Alcalde.

#### **Comisión Deportes y Comisión Jurídica y Fiscalización:**

Informa el presidente de la comisión, consejero Patricio Alfaro, sobre los temas, análisis situación actual del Centro Comunitario de Paipote. Análisis Beca deportistas destacados. Informa sobre la situación actual del Centro Comunitario de Paipote, las condiciones del recinto deportivo social, data de los años 2011 -2013, trabajos con un valor de 708 millones de pesos, hoy el complejo está en abandono, sin atención, sin vidrios, puertas malas, se ha invitado al Alcalde y no concurre, si lo hacen dos concejales para un proyecto el año 2012, que se financio un proyecto pero sin mantención. Hoy se trabaja en deportes y en lo social pero, las pantallas de iluminación solo dos encienden y cuatro malas, techos con planchas en mal estado, no hay propuesta para mejorar el lugar, no se tienen respuesta para un proyecto de mantención.



Presidente del CORE, Miguel Vargas, es un tema igual al anterior, hace falta un diseño para ello debe ser trabajado en la Municipalidad y presentado para su financiamiento, hay una demanda de las diversas entidades y no es posible hacerlo todo, y la cartera de Copiapó es muy robusta, no olvidar lo priorizado y considerar que es equidad, ver cuáles son las posibilidades, no se puede sacar todos los proyectos, por donde se parte, complejos deportivos, sedes sociales, y hay que buscar un acuerdo.

Consejero Patricio Alfaro, lo que sucede es que nos pasamos en reuniones y los dirigentes de deportes o sociales se van esperanzados pero no se avanza y eso crea enojo en las comunidades. Pero, el municipio no concurre a las reuniones y son ellos los que tienen que hacer las presentaciones. Otro tema de interés, se trata del tema de factibilidad para modificar becas de deportes, por haber quedado fuera del beneficio dos deportistas, Nicolás Araya, lanzador de bala y otro medallista, se informó para ver factibilidad de poder ingresarlos en los listados de beneficio y la comisión de Desarrollo Social lo está trabajando en el programa Becas deportivas.

### **Comisión Inversiones:**

Exposición de Plan de Emergencia Habitacional de Atacama. (MINVU), situación actual del proyecto Conservación de Escuelas y Liceos de Copiapó. Informa el consejero Gabriel Mánquez, valorar la propuesta Atacama con este Convenio de Vivienda y el CORE ha entregado a quienes piensan la solución habitacional, se ha dicho que debe ser vista desde el concepto de ciudad, evitando riesgos, hay una oportunidad que se presenta en el actual gobierno de como ver y buscar solución al déficit que tiene el país en general parece ser interesante y relevante, las herramientas no se construye desde el lucro o mercado está presenta la voluntad de los actores, el SERVIU establece el marco regulatorio y además de integrar otros actores, como son el cooperativismo, los municipios, hay un tema interesante, en esta política que se plantea se busca industrializar la solución habitacional, el cómo se crean programas automatizados, lo otro es el banco de suelos, no solo el del Estado la posibilidad de comprar.

El acceso a la ciudad con 300 mil millones como marco financiero para esta norma, el poder resolver problemas que tiene que ver con las soluciones de campamento y tomas, se ofrece la posibilidad de ver el tema desde la urbanización, se ven como problemas reales y tiene partes negativas como quienes lucran con las tomas, si hay una toma por necesidad concreta, el programa lo considera para mantención en el lugar, en Atacama, con el problema del acceso a la ciudad, permite mejoras. Hay un mayor número de carencia de viviendas, hay un gran número de campamentos, hay una mirada diferente para cada provincia, hay un centralismo regional, solo para Copiapó como inversión, hay que debatir y consensuar y se puede dialogar con diferentes actores, hay un tema con Diego de Almagro, no hubo recepción por parte del encargado de las viviendas, hay 40 en edificación y de las 301 a construir no hay oferentes, por las diferencias de materiales, trasladar las mezclas es más caro.

En la carta 206 se ve la necesidad de poder ver el tema del financierito el encargado de DIPIR planteo, los recursos y cuál es la herramienta y evitar problemas administrativos por las compras de terrenos, uno en Copiapó y otro en Huasco.

La carta 207 queda en comisión, para mejor resolver. Conservación de Escuelas y Liceos, Williams García Jefe de la División del DIPIR da cuenta de las características del y corresponde al traslado del Liceo SEIA, lo interesante es que se informó a la SLEP como se relaciona el financiamiento y la falta de incidencia con las municipalidades, se desconocen los conceptos, lo importante se conversó temas del CORE, pero hablaron la DIPIR y el SLEP, reunión solicitada por la Directora Amada Quezada.

### **Comisión Infraestructura, Medio Ambiente y Provincial Copiapó:**

Se ofrece la palabra al consejero Maximiliano Barrionuevo para el informe de la Comisión, temas: Análisis e impacto del proyecto Minero Fénix Gold en Atacama. En los aspectos: Ambiental, Social y Económico. A la reunión de la comisión fueron invitados José Andaur, del SAG, Cristián Sotomayor, SAG, Natalia Pérez, MNA Atacama, Verónica Ossandón, SEA, Sandra Morales, CONAF, Mauricio Sepúlveda, CONAF, Rodrigo Saez, DGA, Cristián Jara, representante del Delegado Presidencial, Marcos Cabello del GORE, Ruth Miranda, Rosa Godoy, Giovana Revello, trabajadoras de Fenix Gold. Melody Avalos, Flavio Fuentes, Empresa Fénix Gold. En la reunión se trabaja en el Análisis e impacto del proyecto Minero Fénix Gold, escuchados, cada uno de los invitados, respondidas las variadas consultas, la Empresa señala que van a presentar nuevamente el proyecto, hubo muchas intervenciones técnicas, debemos ser cuidadosos en las condiciones, no hay un acuerdo claro, pero solicitan que el proyecto se acepte en el SEIA, se acuerda en la Comisión: Sugerir a la empresa que se reinicie el proyecto, por su parte CONAF y el SAG, solicitan que se dé cumplimiento con la observaciones que se han realizado. La empresa solita tener más información y acercamiento para entender todos los requerimientos y responder.

Consejero Patricio Alfaro, los trabajadores son los que están preocupados por la situación de la empresa y buscan canales para lograr apoyo para revertir la situación y se pueda conversar.

Consejera Fabiola Pérez, sería importante conocer la empresa, no cuestiona la situación, pero existe normativa y fueron observas, la situación es que respeten la normativa, que es deficiente en cuanto a la defensa, pero no pueden señalar el inicio de una nueva presentación, las observaciones van en torno al medio ambiente, es complejo establecer la situación, casi alarmista, que se puede incluso crear situaciones, el medio ambiente no es inferior a lo laboral.

Consejero Gabriel Mánquez, la ética de la inversión se basa en el lucro y eso está demostrado, el empresario tiene una ética diferente, no se van a ir a ningún lado si el negocio es bueno. Que la industria siga siendo el soporte de la economía nacional, lo de Tierra Amarilla con el socavón, aparece al lado de plantaciones o de un CESFAM, pero eso es cuando un país se entrega en forma amigable y sin hacer valer lo nacional, son transformadores en la materia prima. Lo mismo con la energía limpia, como se han saturado territorios, lo lamentable es cuando la empresa piden a los trabajadores, ayuda, hay una inversión minera extraordinaria, sin medir daños ni escenarios medio ambientales, en el borde costero muelles y no hay que alarmarse, las reglas del juego son válidas.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, en este caso lo que se plantea es evaluar la situación, 18 servicios votan favor, dos votan en contra, previamente se les entregan alternativas para subsanar observaciones y de esas, el Estado fue ambiguo, y eso es lo que genera problemas, hay otros proyectos con mayores problemas han sido aprobados, el Estado debe ser independiente y se tiene que ser respetuoso de las normas, pero todos somos pate el Estado y debemos señalar que no se deben tener ambigüedades y las votaciones son políticas, hay personeros que no son técnicos pero tienen un voto válido y se debe ordenar.

Conejera Fabiola Pérez, es complejo suponer que un proyecto del MOP pasó por ser MOP, pero se vota muy informado y en este caso, todos fallan menos la empresa, hay que ver si las formulaciones de la empresa son débiles.

Presidente de CORE, Miguel Vargas, una frase, dejemos que las instituciones funcionen, así resolvemos los inconvenientes, si la empresa tiene la intención tiene dos caminos, apelar al Comité de Ministros o lo ingresa de nuevo, ahora cual es la decisión de la empresa. La institucionalidad chilena funciona bien, hoy que tenemos, en el SEA, la base de proyectos señala más de 30 mil millones dólares y son muy pocos los que inician actividades. Hay cosas que ver y cuanto significa para el Estado y por ello se espera que las empresas generen empleos y tenemos en la región un problema, muchos proyectos y son pocos los que funcionan. Que estamos haciendo para que las iniciativas aprobadas se materialicen y no solo pensar en Fénix Gold, se valora el esfuerzo de la comisión, escuchar a los trabajadores, las instituciones, las empresas. El informe es técnico y la Comisión tiene un componente político y cada SEREMI actúa sobre determinadas bases, tenemos que respetar la institucionalidad, pese a los problemas, ha funcionado bien y que las cosas avancen, la empresa quiere perseverar que lo haga y hay mucha atención y que lo hagan por el proyecto.

### **Comisión Desarrollo Social:**

Informa la consejera Daniela Quevedo sobre el tema, Análisis situación actual de los migrantes en Atacama. Los integrantes de la Comisión, participan de un informe entregado por los distintos profesionales de los servicios invitados, a fin de conocer las labores que se realizan y lo que se proyecta en torno a la inmigración, detalle de lo que se consideran nudos críticos. Asiste un representante del Delegado Presidencial, un representante de la SEREMI de Desarrollo Social, estuvieron presentes PDI, Fiscalía, Berardo Rojas, invitado como abogado de la Fiscalía de Vallenar, La Oficina de Extranjería de la Municipalidad. No concurre el encargado de inmigración de la Delegación Presidencial. Considerar, Oficina de Migración en las provincias de la región. Actualización de la página Web. Mesa de trabajo.

Consejero Igor Verdugo, da cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión sobre el tema. Los servicios públicos, se deben actualizar en la nueva Ley de Migraciones. Oficiar a través de la Delegación Presidencial se puede agilizar una oficina de migración en la región de Atacama, que se solicite al nivel central a la brevedad. Realizar una nueva reunión de la Comisión para evaluar avances y respuestas a lo solicitado e incluir a otros actores claves como lo son FONASA, SII, Inspección del Trabajo.

### **Acuerdo.-**

Aprobar, oficiar al Delegado Presidencial, región de Atacama, Gerardo Tapia Tapia, con la finalidad de promover, dentro de sus buenos oficios, la habilitación de la Oficina Regional del Servicio Nacional de Inmigraciones en la región.

**Votación: 13 votos, unánime.**

Consejero Juan Santana, cuántos inmigrantes tenemos en la región, cuantos por provincia y por comunas, se ven muchas nacionalidades y sería útil abordar el tema y saber cuántos son.

Consejera Daniela Quevedo, cada institución tiene diferentes cifras, desde el municipio el año 2020 había 19.100 inmigrantes a nivel regional no hay datos duros, PDI manejan 2021 solo en Copiapó 1.114, el 2022 había 291 extranjeros, solo en Copiapó.

Consejero Alex Ahumada, se solicita una Oficina Regional, interesa saber si habían oficinas provinciales, hay diferencias entre extranjería y en inmigración, se implementan estas oficinas o solo se centraliza en Copiapó.

Consejera Daniela Quevedo, La idea es solicitar que sea provincial, se desconoce el trabajo anterior en el 2018 que eran con encargados.

Presidente Miguel Vagas, en realidad no existen oficinas en provincias había una persona en las Gobernaciones, las modificaciones realizadas, hay una institucionalidad en marcha, el sistema aun funciona en forma centralizada y se hace en línea, lo que atrasa el sistema y es importante la solitud, para que se instalen las oficinas.

Igor Verdugo, es importante ir más allá del tema extranjería, los sistemas están saturados en salud y educación con el aumento de inmigrantes, y con la llegada de los extranjeros, con la crisis que ellos viven, nosotros como gobierno debemos hacernos cargo, se debe ver la forma de conversar con las embajadas, hay que trabajar brindar calidad como refugiados, pero el empresariado abusa de ellos con la precariedad de los contratos, hacer un seguimiento para brindarles colaboración, hay tomas de terrenos, se colapsan los sistemas de salud y educación. En Atacama, vamos camino a saturar todos los sistemas y ver una mesa macro zona norte para ver temas sociales, como lo es el micro tráfico. Debemos como Consejeros, monitorear los sistemas y ver si el SII está trabajando, si se pagan los impuestos, hay que fiscalizar.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, hay que fiscalizar, poco o nada se pude hacer en el ingreso, ver el tema delictual en los campamentos, tráfico de drogas, prostitución y es muy complejo.

Consejero Patricio Alfaro, el vínculo con la comunidad boliviana se trabaja con Efraín Bandera, cónsul en Antofagasta, nos falta participar con las autoridades que corresponda para que se enrolen, hay en Copiapó, sobre los 4 mil bolivianos y en caso de fallecimiento cuesta mucho el sistema de poder repatriar a los que fallecen, el Cónsul viene seguido a Copiapó para colaborar.

Consejera Fabiola Pérez, sobre la seguridad es necesario que la condición de inmigrantes tenga que ver con la problemática, la preocupación debe estar en la dignidad del ser humano, mi pregunta es la seguridad que es transversal en todos los territorios con prioridad de las comunidades, cuando vamos a concretar un visita del Delgado Presidencial, es necesario conversar con el representante del Presidente de la República en la región y la seguridad es el tema uno y se debe generar a la brevedad el espacio, que se realicen las gestiones que corresponda.

Consejero Gabriel Mánquez, Hay que tener cuidado cuando construimos un relato, la violencia con que se ejecuta en Chile, el porcentaje no es importante como lo señalan en el mundo, y cuando estos buscan generar alarmismo, y señalan que hay temas y construir relatos como sacar fotos y se cobraba por parte de los extranjeros, se indicaba que los delivery eran extranjeros, hay que tener cuidado cuando se va a otro tema importante, en septiembre hay un tema que tiene que ver con estas cosas. Limpiadores de autos mataron un niño de 16 años. En Iquique, hubo un acto contra los inmigrantes y no fuimos capaces de atender el tema como correspondía. El tema de los tribunales de plurinacionalidad se mal utilizan, se dice que habrá un código civil y penal distintos, es un tema que no debe ocurrir, el Gobernador de la región de Arica informo sobre el tren de Aragua y habrá un sesión secreta del Parlamento para ello y se construyen realidades que no son. Hay cosas que ocurren en Chile y la justicia tiene gran debilidad y eso es necesario verlo y hay que usar herramientas para ver la inmigración.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, se mostró una estadística relacionada con inmigrantes era más baja, y eran más chilenos los delincuentes, no somos país de inmigrantes, somos mestizos, y hay colonias en la región, y colaboran, en lo inmediato tenemos instrumentos para combatir la delincuencia, hay que marcar un punto en los procesos, Chile, debe macar y quien desea llegar a Chile, deben aportar. Se debe toma decisiones y es el estado el responsable.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, solicita lo consejeros, el poder atender a la Directora del IND, Maritza Vega e Ivonne Julio del GORE, para trabajar el punto 11 de la Tabla, Comisión Desarrollo Social y Deportes.

### **Comisión Desarrollo Social y Deportes:**

Se ofrece la palabra la consejera Daniela Quevedo, para su informe sobre el tema: Programa de Fortalecimiento e Integración del Deporte. Se señala que la comisión recibió la presentación del programa de fortalecimiento e integración del deporte. Los consejeros discuten el gasto del programa en función de los territorios a fin de que este gasto sea descentralizado. Se discute el cómo expandir las distintas disciplinas del deporte aprovechando al máximo los espacios en la región. Se analiza como potenciar, mejorar y hacer sostenible este programa en el tiempo.

Concluida la intervención de la Directora del IND, se ofrece la palabra a los consejeros.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, es una inversión importante para el deporte, hay un tema territorial, interesa saber sobre la inversión global, lo importante es dar a conocer la región de Atacama en los niveles nacionales e internacionales, como fue el caso del eclipse solar, donde se invirtieron millones de pesos por la importancia y proyectar, a nivel de PIMES ingresaron cerca de 700 millones de pesos, una inversión que llega a la región, Es importante en el proyecto la rentabilidad económica para que las PIMES puedan aprovechar esta instancia, hay una oportunidad y compromete la comisión para trabajar en este proyecto por saber cuánto ganara la gente.

Consejera Fabiola Pérez, agradecer la presentación se modifica el componente deportivo, que la concentración que se centra en determinados territorios y se va a dar un evento en cada uno de los territorios, el Oficio se ingresa hoy al CORE y se plantea que hay que modificar la unidad responsable es el ARMA y ser respetuoso de los procesos, esta es una presentación, el proyecto es otro, las organizaciones sociales quedamos fuera y ahora se encuentra otro proyecto, que tiene algunos puntos a revisar. Hay observaciones que se ha planteado, y es un primer ejercicio a desarrollarse en buena forma para el año próximo hacerlo más completo, la concentración del gasto en poleras y medallas, y no es lo importante, se insiste hay que hacer un acompañamiento permanente y que se logren objetivos, hay que revisar el proyecto para que sea aprobado, el valor es importante, las municipalidades en octubre están de aniversario, se hace un evento con una duración de meses. Plantear que este proyecto pasó por Desarrollo Social y avanzar en las comisiones para participar en el proceso.

Consejero Patricio Alfaro, saber cuál fue la votación en la comisión, se informó que no fue votado, hay una iniciativa muy seria y responsable del IND, deseo tener un aporte más directo, no he sido invitado para diversos eventos que se han realizado en las comunas, hay grandes competencias en ciclismo, en Diego de Almagro el basquetbol, en Vallenar con la gimnasia y lo que es el liceo San Francisco, quienes van a los Atacalar, primera vez en mi edad, que hay competencias sin invitación para los consejeros, hay que hacer un vínculo con otras iniciativas para otros deportistas. No se sabe de los frutos que se van a lograr y por ello hay que ver otras iniciativas, en lo personal hice un reconocimiento para las deportistas del futbol

femenino, y las seleccionadas necesitan apoyo. Que inviten a la Comisión de deportes del CORE.

Consejera Daniela Quevedo, apoyar al consejero Patricio Alfaro, hay que ver lo que hace la Unidad técnica, pero podemos ser capaces desde otros sectores, es un envío para realizar diversas actividades, es interesante, para dar a conocer actividades que son novedosas y poco conocidas, hay deportes que no reconocen, dar el V° B° para lo que se desea hacer, ajustes, modificaciones y ver lo mejor cada provincia y comuna.

Consejero Juan Santana, es interesante y es una oportunidad con distintas aristas, me sumo a lo planteado, con distribución de recursos y se concentra en Copiapó y si llegan a las delegaciones argentinas van a estar en la provincia de Copiapó, es en este programa, el Orlando Guaita, está en la provincia de Copiapó, ahora como se distribuyen los recintos, como se dan recursos a las otras provincias. Otra arista es la pandemia y los estragos, en salud mental, es un tema, hay una oportunidad para generar por esta vía desahogo, es algo a considerar, como oportunidad por ello es un programa de un año, y quizás se pueden tener recursos para establecer un programa que sea para desarrollarse en las comunas, las Municipalidades no tienen recursos para los veranos y si se les proyectan, podemos mejorar. La salud mental afecta a todos, interesante es que dentro de los programas se tengan recursos para los mayores, hombres y mujeres, es una oportunidad que sea a lo menos una herramienta.

Consejero Gabriel Mánquez, una herramienta que se puede dar, este es un fondo como el de las Becas de Talento para que se desarrollen esto va por la mirada de IND, hoy nos faltan medios de comunicación entre las partes, la inversión es interesante, pero cuando vamos entrar desde el CORE, un elemento político. Este 7 % es una oportunidad para los deportes, patrimonio o cultura, se trabaja y en las municipalidades, esta todo decidido y nos corresponde opinar, por ejemplo en deportes no estamos bien representados en las becas de talento, no están los deportes como la rayuela, las damas que tuvieron una oportunidad gracias a una intervención del Gobernador, pero sería bueno con el IND y el encargado de deportes generar diálogos con el Consejo. Para trabajar en lo que queremos en la región. Los argentinos lo tienen claro.

Consejero Alex Ahumada, se debería considerar a la Comisión de Deportes del CORE, en Chañaral hemos esperado por años este proyecto del ATACALAR, muy ilusionados con el proyecto, ahora, que es lo que se realizará en este evento y como se trabajara en las provincias.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, que se vote la propuesta y después mejorar y hacer ajustes al programa, pero lo que corresponde aprobar la iniciativa y poder considerar actividades en las provincias. Incorporar nuevas actividades.

**Acuerdo.-**

Aprobar ORD N° 529, del Gobernador Regional de Atacama, de fecha 02 de agosto del presente año, en el cual se remite, Programa de interés regional y Fortalecimiento del deporte, cuyo valor asciende a \$ 378.776.860. Lo aprobado por el Cuerpo Colegiado es el marco presupuestario de dicho programa el cual es ejecutado por la Asociación Regional de Municipios de Atacama (ARMA)

**Votación: 13 votos, unánime.**

## Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas:

Análisis Memo N° 39, 11 de julio 2022, Presupuesto Su título 24 Transferencias Corrientes. Análisis de Comisiones del Gobierno Regional: Comisión Salud. Comisión deportes, (Reglamento) Comisión Hídrica. Comisión Energía, Ad hoc. Análisis plan de capacitación.

Lee el Informe el Secretario Ejecutivo, Jorge Vargas:

### INFORME COMISIÓN RÉGIMEN INTERNO

Según lo informado por el Administrador Regional Sr. Mario Silva, en el Memo N° 039 de fecha 11 de julio del 2022. Donde informa situación presupuestaria del Subt. 24 "Transferencias Corrientes", a través del cual se efectúa el pago de dietas, reembolsos y fondos no sujetos a rendición Ley N° 20.817.- con el propósito de planificar la disponibilidad existente para lo que resta del año 2022.

Es por esto que este Cuerpo Colegiado realizó una reunión de la Comisión de Régimen Interno con Provinciales unidas el día miércoles 27 de julio para analizar dicha situación, llegando a la siguiente conclusión:

- Planificar con la disponibilidad existente el segundo semestre, iría en desmedro del contacto con los territorios y la descentralización dentro de la Región y del mandato ciudadano con el cual fueron investidos como Consejeros Regionales, limitando una de sus facultades principales mandatadas por la ley 19.175.- art. 28 "El Consejo Regional tendrá por finalidad hacer efectiva la participación de la comunidad regional y estará investido de facultades Normativas, Resolutivas y Fiscalizadoras".

Usar los saldos de recursos asignados a pasajes y reembolsos, servicios en el exterior, junto con los gastos no sujetos a rendición internacional, afectaría la posibilidad de participación en un futuro ATACALAR en Argentina, y otras instancias como la Feria del Pisco en Nueva York, entre otras actividades proyectadas para el segundo semestre del 2022.

Utilizar el saldo de capacitación iría en contra del Plan Anual de Capacitación, aprobado por este cuerpo colegiado donde quieren abordar materias propias de la Estrategia de Desarrollo Regional ERDA 2022 – 2030, que es la carta de navegación público – privada para la Región de Atacama y la importancia de su actualización, implementación y control.

Es por lo antes expuesto que se solicitó a esta Secretaria Ejecutiva, Buscar las alternativas que permitan **"Incrementar los Ingresos para el Gasto del Subtitulo 24 Transferencias Corrientes"** En este entendido y orden de prelación las alternativas propuestas serían las siguientes:

Alternativa N°1: Incrementar los ingresos a través del saldo inicial de caja por un monto de \$ 45.000.000.- entendiéndose que el saldo año 2021 fue de \$ 69.414.413.-, para gasto del Consejo Regional de Atacama en el subt. 24 01-050.

Alternativa N°2: Redistribución del Programa 02 Inversión Regional por \$ 45.000.000.- a los ingresos por arriendo fiscal, al 01 gasto de funcionamiento con cargo al subt. 24 01-050.

Alternativa N°3: Redistribución del Programa 02 Inversiones Regional por \$ 45.000.000.- al 01 gasto de funcionamiento con cargo al subt. 24 01-050.

## **JUSTIFICACIÓN**

La nueva figura del Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama demanda un despliegue territorial mayor en las diferentes comunas y localidades. Para el buen funcionamiento del Consejo Regional de Atacama es necesario estar presente en los territorios con su gente y con los municipios entendiéndolos como unidad técnica y actores principales en la ejecución presupuestaria. Y contribuir con la tan anhelada descentralización. Demanda recursos los que siempre son ejecutados bajo el principio de eficiencia y eficacia teniendo presente el principio de economicidad. Un mayor número de comisiones del cuerpo colegiado para hacer frente a las múltiples demandas de la ciudadanía, Demanda recursos los que siempre son ejecutados bajo el principio de eficiencia y eficacia teniendo presente el principio de economicidad.

2022		
LEY PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO
400.000.000	215.189.354	184.810.646

  

2021		
LEY PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO
393.376.000	323.961.587	69.414.413

  

2020		
LEY PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO
439.303.000	317.020.369	122.282.631

  

2019		
LEY PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO
428.171.000	385.488.550	42.682.450

Cuadro comparativo años 2019-2022 pagos Art. 39 e inciso final Art. 72 Ley N° 19.175.-

## **CONCLUSIÓN**

Como es posible apreciar en el cuadro anterior, los años 2019 y 2020 se asignó un presupuesto muy similar al que se está solicitando porte del Consejo Regional de Atacama ya que de ser aprobada la asignación de \$ 45.000.000.- el presupuesto 2022 sería de \$ 445.000.000.- seis millones más que lo asignado el año 2020.- Teniendo presente la corrección monetaria en función de la inflación, por toda conocida, es imperante la aprobación de dichos recursos.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, que se Oficie al Gobernador Regional, para que se adopten los pasos a seguir sobre el Informe de la Comisión Régimen Interior.



### **Comisión Educación y Cultura y Jurídica y Fiscalización:**

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, para su informe sobre los puntos tratados en las comisiones: Situación avance del proyecto de Conservación de Escuelas y Liceos en Copiapó. Análisis situación Escuela Pukará, Avance Olimpiadas Matemáticas, Tucumán 2022. Asisten como invitados el SEREMI de Educación, Gabriel González, Director Slep Atacama, Pedro Lagos, Jefe de División DIPIR, Williams García, Jefe UTP, Roger Chirino, Representante de la Escuela Pukará, Arquitecto de Slep, Javier Muranda, Encargado de las Olimpiadas Tucumán, Claudio Pacheco, Jefa División desarrollo Social, Ema Albanez, Carol González URAI. Interviene el profesor Roger Chirino, señala que la Escuela Pukará, precisa actualizar la construcción del edificio que atiende a 86 alumnos con Espectro Autista y en lista de espera se encuentran 60 nuevos alumnos. Luego de intervenciones de los consejeros e invitados se acuerda:

La necesidad de dar prioridad a esta Escuela y recabar antecedentes para evaluar la recuperación del edificio actual, debido a que este proyecto fue abandonado por la empresa el año 2014, en los años 2015 y 2017 sufrió los impactos de los aluviones. Además de conocer en qué estado está el estudio que habría realizado la Municipalidad de Copiapó. Se analizan en la reunión de la comisión, una serie de nudos críticos, de los cuales hay dos que son fundamentales, la falta de establecimientos educacionales y la falta de título de los profesionales para que se desempeñen en los colegios. Sobre el punto tratado se acuerda:

1.- La Comisión Educación, solicitará reunirse con el SERPLAC y Any Dorador profesional de la Municipalidad de Copiapó, con la finalidad de conocer las acciones realizadas con respecto a la Escuela Pukará y el avance de los arreglos de conservaciones de los colegios, para adoptar decisiones.

2.- Se acuerda realizar una reunión con los Directivos de los Slep Huasco y Atacama, el SEREMI de Educación, con el objetivo de sistematizar la información con respecto a las necesidades de los colegios. Con respecto al punto 3, Avance Olimpiadas Matemáticas, Tucumán 2022, se analizaron una serie de situaciones, entre ellas, comenta Claudio Pacheco, encargado de las Olimpiadas del Slep, Atacama, quien señala que el inicio de las competencias en las provincias de Copiapó y Chañaral, donde se van a seleccionar 27 alumnos quienes viajarán a Tucumán, además están seleccionados los tres docentes que tendrán la misión de ser evaluadores. Con respecto al viaje de la Delegación Atacameña a Tucumán, se realizaron varias interrogantes, que se subsanarán a través de una reunión de coordinación entre los Slep de Huasco y Copiapó, esta reunión será citada por la Jefa de División de Desarrollo Social, Ema Albanez, para el miércoles 3 de agosto, donde además se verá la delegación que participará en una coordinación entre Chile y Argentina en la ciudad de Tucumán.

Consejero Juan Santana, respecto al tema Escuela Pukara, retomar el proyecto desde la última visita a terreno y el desafío es traer a la Municipalidad y ver que se hace, es importante lo que se señala, a propósito, tiene que ver con la presencia en el CORE del Delegado Presidencial, es importante lo de la comisión, la idea es juntar a los SLEP, SEREMI de Educación y el CORE para poder avanzar en los problemas de la educación, cumplir con el compromiso de contribuir al sistema escolar. Hay que hacer un esfuerzo de tratar de traer al Delegado Presidencial, hay señales del mundo gobierno que son actividades paralelas a lo que realiza el CORE, en algunos ámbitos, es difícil hacer actividades por un mismo tema por los dos Organismos, el CORE y Delegado, para conversar.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, la anterior fecha de una Sesión Extraordinaria no se pudo realizar por el tema climático, propone fijar fecha para agendar nueva Sesión Extraordinaria con el Delegado Presidencial y, se comunicara en forma oportuna al consejo.

Se pasa al punto de las invitaciones ratificaciones.

#### **Acuerdo.**

Aprobar las siguientes invitaciones realizadas a todos los consejeros y consejeras regionales:

- 1.- Invitación realizada del Gobernador Regional, miguel Vargas, a la discusión de discrepancia presupuestaria a la cual asistirán los consejeros Gabriel Mánquez, patricio Alfaro Morales y Juan Santana Álvarez.
- 2.- Invitación de Rodrigo Candía Silva, Jefe de la División de Desarrollo Regional, SUBDERE, a una reunión de trabajo los días jueves 18 y viernes 19 de agosto en la comuna de san Pedro de Atacama, región de Antofagasta a los señores y las señoras consejeros regionales.
- 3.- Invitación del Gobernador Regional de Atacama y el Alcalde de la comuna de Copiapó, al lanzamiento del proyecto "Atención Kinésica y Podología para adultos mayores del Programa Social de Rehabilitación de drogas y Medio Ambiente", el cual se realizará el día miércoles 03 de agosto, a las 11:00 horas, en la sede la Junta de Vecinos, sector Cementerio, ubicada en calle Jesús María N° 118, Población Rosario, comuna de Copiapó.
- 4.- Invitación del Gobernador Regional de Atacama, señor Miguel Vargas Correa, al lanzamiento del "Programa Guatita de Delantal", el cual se realizará el día miércoles 03 de agosto, en calle Rodríguez N° 266, comuna de Copiapó.
- 5.- invitación del señor Mariano Fernández, secretario de Relaciones Internacionales del Gobierno de Tucumán, república de Argentina, a una reunión del Comité Olímpico en el marco de las Olimpiadas de Matemática de ATACALAR, la cual se realizará los días 1 y 2 de septiembre, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.
- 6.- Invitación del señor Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama a don Roberto Alegría Olivares, debido a la reunión de Olimpiadas de Matemáticas a realizarse el día 03 de agosto, en dependencias del Consejo Regional de Atacama, ciudad de Copiapó, entre los asistentes estarán presente los Slep de Huasco y Copiapó, más la Jefa de la División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Atacama.
- 7.- Invitación del doña Marcela Hernando, Ministra de Minería, y Carlos Ulloa, Seremi de Minería de Atacama, a la Gran Feria de la Minería, Atacamin 2022, la cual se realizara el día miércoles 10 de agosto del 2022, a las 09:45 horas, en dependencias del Centro Cultural de Atacama, comuna de Copiapó.

**Votación: 13 votos, unánime.**

**Acuerdo:****Ratificar la siguiente invitación:**

Actividad a la cual asistió el Sr. Consejero Regional, don Roberto Alegría, a la primera y segunda sesión del Comité de Desierto Florido, las cuales se llevara a cabo los días 22 y 26 de julio del presente, en la ciudad de Copiapó.

**Votación: 13 votos, unánime.**

**Varios:**

Consejero Patricio Alfaro, se me ha solicitado informar sobre DEPAI, Comité de Desarrollo de Paipote, hay un sector cerca de la Iglesia de Punta Negra, existe una represa, solicitan los vecinos que se pueda oficiar a la DGA, el lugar se ha convertido en un verdadero nido de delincuentes, por ello se solicita la factibilidad de oficiar a quienes corresponda para mejorar las condiciones, que desde el Consejo lo tome la Comisión Provincial de Copiapó y se pueda hacer reunión.

**Se cierra la Sesión Plenaria a las 19:10 horas.**

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**



**MIGUEL VARGAS CORREA**  
PRESIDENTE  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



**JORGE VARGAS GUERRA**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA